

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/LCD

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintisiete de enero de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**C.3.3.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP PARA EL "ACONDICIONAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE LAS PISTAS DE MINI FRONTÓN EXTERIORES EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JOSÉ CABALLERO".**

El Sr. Cubián Martínez (PP) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal del PP, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 19 de enero de 2022 y nº de registro de Plenos 17, Moción que literalmente transcrita dice así:

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

*El Grupo de Concejales del Partido Popular de Alcobendas presenta para su discusión y ulterior aprobación la siguiente MOCIÓN para el "ACONDICIONAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE LAS PISTAS DE MINI FRONTÓN EXTERIORES EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JOSÉ CABALLERO"*


**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El Deporte forma parte esencial de la personalidad y vida de Alcobendas. Recibimos el Premio Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid en 2004 y 2007, el Premio Nacional del Deporte en 1983 y 2005, la Placa de la Real Orden del Mérito Deportivo en 2014 y, en 2015, nos proclamaron Ciudad Europea del Deporte. Todo ello porque nuestras instalaciones, espacios y clubes deportivos siempre han sido un referente a nivel nacional. Alcobendas ha sido la ciudad elegida por grandes campeonatos y eventos regionales, nacionales e internacionales.*

*En el Partido Popular consideramos que el deporte debe ser un derecho reconocido y accesible para todos los públicos y en todos los tramos de edad, y durante nuestros doce años de gobierno dedicamos un grandísimo esfuerzo para asegurarnos que así fuera.*

1

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	oljji2qLZeudjWW81+SN/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2022 10:53:39	
Observaciones		Firmado	03/02/2022 10:36:32	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?oljji2qLZeudjWW81+SN/w==	Página	1/4	

*En 2019 la oferta deportiva en Alcobendas estaba batiendo récords, con una media de 45.000 personas a la semana utilizando las instalaciones deportivas municipales. 5.322 alumnos participaban en las escuelas deportivas; 1.748 en las colonias de verano de deporte; rozando los 15,000 titulares del Abono Deporte, y más de 7,000 deportistas competían a nivel local.*

*La pandemia se lo ha llevado todo por delante. Y una de las graves consecuencias es nuestro estado físico. Nuestra salud. Si no sales de casa: no caminas, no te mueves por las escaleras de la oficina, no te desplazas por tu trabajo, no vas al gimnasio, no sales a la hora de comer, o no das una vuelta al finalizar la jornada.*

*Según diversos informes, con la pandemia, la actividad física diaria disminuyó 43,3 minutos; las conductas sedentarias aumentaron 50,2 minutos; incluso la calidad del sueño se ha visto reducida. El periodo de confinamiento también aumentó de manera negativa las conductas antisociales, de ansiedad y las relacionadas con la depresión.*


*La situación requiere de un impulso urgente desde las instituciones para, al menos, poder recuperar los niveles de estado físico pre pandemia, y para ello, también debemos ofrecer unas instalaciones deportivas ya no solo en buenas condiciones de mantenimiento, sino también variadas e inclusivas.*

*En el polideportivo municipal José Caballero de la Avenida de la Transición Española, disponemos de un gran número de espacios dedicados a diferentes deportes, pero no por ello hay que caer en el conformismo. El objetivo debe ser la mejora constante de dichas instalaciones ya que, en algunos casos, se encuentran deterioradas, abandonadas y sin uso.*

*En el pasado mandato se pusieron las bases de un ambicioso proyecto en esta zona del polideportivo municipal, en el que se incluían oficinas y almacenes para nuestros clubes deportivos, nuevas salas de fitness y numerosas mejoras para un óptimo aprovechamiento del espacio disponible. Entendemos que la elevada inversión que ello requería haya podido suponer posponerlo por el momento.*

*Sin embargo, no debemos paralizar las posibles renovaciones que estén a nuestro alcance. Este es el caso de las cuatro pistas de mini frontón exteriores, a espaldas del muro largo del frontón, en la entrada oeste del polideportivo. Aparte de la mala imagen que transmiten por su estado de dejación, una de ellas se está utilizando de almacén de mantenimiento, obra y maquinaria, generando, además, un problema de seguridad del entorno. Urge remodelarlas y que se les asigne una nueva función ya que es un espacio de más de 500 metros cuadrados, en los que se puede ofrecer a los usuarios nuevas opciones para la práctica deportiva.*

*Las dimensiones de la zona son de aproximadamente 42 metros de largo por 12 de ancho, una superficie perfecta para poder instalar, por ejemplo, 2 nuevas pistas de pádel, deporte muy demandado por nuestros vecinos y cuyas dimensiones son de 20 por 10 metros.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oljji2qLZeudjWW81+SN/w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	03/02/2022 10:53:39	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2022 10:36:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?oljji2qLZeudjWW81+SN/w==">https://verifirma.alcobendas.org/?oljji2qLZeudjWW81+SN/w==</a>			

*Pero existen más y más modernas posibilidades, dado que la oferta de pádel en la ciudad es alta, ya no sólo a nivel municipal sino también a nivel privado, proponemos apostar por un nuevo deporte emergente llamado pickleball. Con similitudes al tenis, pádel y bádminton, está extendiéndose rápidamente debido a su facilidad de aprendizaje y a que la exigencia física no es alta, por lo que se puede practicar sin importar la edad o el estado de forma. La instalación de pistas en este deporte es sencilla (las dimensiones son muy parecidas a las del pádel) y no requiere de gran inversión ya que sólo precisa de una superficie lisa y rígida.*

*El pickleball es un deporte de reciente creación y en auge tanto en España como en Europa con más de cinco millones de personas que lo practican ya que se ha extendido por 70 países. Sin embargo, en nuestra ciudad todavía no disponemos de instalaciones municipales dedicadas a esta actividad.*

*Este deporte, además, contempla su práctica en silla de ruedas, y tan solo precisa que la superficie de la cancha sea ligeramente más grande, apoyando, como no puede ser de otra manera, la inclusión de personas con discapacidad.*

*Los cálculos del espacio que solicitamos reacondicionar y de las medidas oficiales exigidas, nos permitiría disponer de 2 pistas de pickleball en dicha zona. Una cantidad conservadora a la espera de la evolución de este deporte y aceptación entre los usuarios, suponiendo a su vez, como decíamos antes, una inversión muy moderada,*


*Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcobendas presenta la siguiente*

### MOCIÓN

*ÚNICO. - Instar al gobierno municipal a adecuar y acondicionar el espacio que ocupan las cuatro pistas exteriores de mini frontón en desuso del Polideportivo Municipal José Caballero y destinar esa zona a la construcción de nuevas canchas dedicadas a deportes con alta demanda entre nuestros usuarios como el pádel o de nuevos deportes emergentes como el pickleball.*

*En Alcobendas, a 19 de enero de 2022*


*Fdo. Ramón Cubián Martínez  
Portavoz Grupo Municipal Popular.”*

Código Seguro De Verificación	0ljji2qLZeudjWW81+SN/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	03/02/2022 10:53:39	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2022 10:36:32	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?0ljji2qLZeudjWW81+SN/w==">https://verifirma.alcobendas.org/?0ljji2qLZeudjWW81+SN/w==</a>			

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD de los presentes (26).

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a dos de febrero de dos mil veintidós.

Vº. Bº.  
El Alcalde,  
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oljji2qLZeudjWW81+SN/w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	03/02/2022 10:53:39	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	03/02/2022 10:36:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?oljji2qLZeudjWW81+SN/w==">https://verifirma.alcobendas.org/?oljji2qLZeudjWW81+SN/w==</a>			